



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 11 SET. 2007

RES.H.Nº 1125-07

Exp. 4.837/07

VISTO:

Las presentes actuaciones por las cuales la alumna de la Carrera Profesorado y Licenciatura en Ciencias de la Educación, Nora Elisa Díaz Segura, LU. Nº 702.798, Plan 2000, solicita reconocimiento de la materia Optativa: Orientación Educacional y Vocacional como materia curricular de la Licenciatura en Ciencias de la Educación; y

CONSIDERANDO:

Que la Jefa de Registro del Departamento Alumnos, informa que la alumna registra aprobada la asignatura OPTATIVA ORIENTACIÓN EDUCACIONAL Y VOCACIONAL, nota: 6 (seis) el 08/03/2007;

Que la Escuela de Ciencias de la Educación, aconseja otorgar el reconocimiento solicitado;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina en Despacho nº 463/07, aconseja aprobar el anteproyecto elaborado por Departamento Alumnos;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
(En sesión ordinaria del día 04-09-07)
RESUELVE:

ARTICULO 1º.- OTORGAR reconocimiento de materia a la alumna de la Carrera Profesorado y Licenciatura en Ciencias de la Educación, Nora Elisa Díaz Segura, LU. Nº 702.798, Plan 2000, de acuerdo al siguiente detalle:

LICENCIATURA CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN - PLAN 2000	PROFESORADO CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN - PLAN 2000	NOTA	FECHA
ORIENTACIÓN EDUCACIONAL Y VOCACIONAL	OPTATIVA ORIENTACIÓN EDUCACIONAL Y VOCACIONAL	6 seis	08-03-07

ARTICULO 2º.- COMUNICAR a la alumna interesada, Dirección de Control Curricular, Escuela de Ciencias de la Educación y Departamento Alumnos.

295-07

Lucía del Valle Fernández

Prof. LUCIA DEL VALLE FERNANDEZ
SECRETARIA
Facultad de Humanidades U.N.Sa.



Florencia María del V. Rigonda

Exp. FLORENCIA MARIA del V. RIGONDA
DECANA
Facultad de Humanidades - U.N.Sa.